

Ambato, 26 de marzo del 2012

Señor
José Luis Sevilla Gortaire
PRESIDENTE DE RUTASIERRA S.A.
Ciudad

De mi consideración:

En cumplimiento con lo dispuesto en la Ley de Compañías, la resolución No. 92.1.4.3.0014, el artículo No. 321 y los Estatutos Sociales, pongo en su conocimiento y el de los señores Accionistas el Informe de Comisario Revisor sobre los Estados Financieros y sus Anexos correspondientes al ejercicio económico del 1 de enero al 31 de diciembre del 2011 de la empresa Transportes Corporativos de la Sierra, Rutasierra S.A.

Para el desempeño de mis funciones de Comisario Revisor he cumplido con lo dispuesto en el Art. 279 de la Ley de Compañías.

1. La administración de la empresa, ha cumplido con las disposiciones legales, estatutarias reglamentarias y resoluciones tanto de la Junta General como del Directorio.
2. Los libros sociales se llevan cuidadosamente y se mantiene bajo la custodia y responsabilidad de la Gerencia General.
3. Para el desarrollo de mis actividades se prestaron las facilidades y se proporcionó toda la información que fue requerida, para el análisis e informe sobre los Estados Financieros correspondientes al ejercicio 2011.
4. Así mismo los registros contables se mantienen de conformidad a principios y normas relativas, los comprobantes que sustentan los registros contables también son llevados de forma adecuada. Mantienen vigentes pólizas de seguros para todos los bienes de la empresa, precautelando su integridad, constituyéndose en seguridad y respaldo para los accionistas y acreedores.
5. En el desempeño de mis funciones se ha dado cumplimiento con lo dispuesto en el Art.321 de la Ley de Compañías.
6. Los procedimientos de Control Interno que se mantiene son adecuados.

7. La información de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio 2011 presenta razonablemente la situación financiera de la empresa y los registros contables se llevan de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y apegados a las disposiciones legales relativas.
8. Se ha dado cumplimiento a todas las resoluciones tanto de Juntas Generales como de Directorio.

ANALISIS ECONOMICO Y FINANCIERO

Se ha realizado un análisis comparativo con el año 2010 en función de los índices y análisis que es factible hacerlo.

El Total del activo en el año 2011 fue de US\$. **146.637,17**

Dentro del activo total, las cuentas más significativas son: Activo Fijo con US\$91.277,71 y el activo exigible con US\$. 25,805,55.

El Pasivo Total en el año 2011 fue de US\$. **151.649,57** siendo más representativa las Cuentas por pagar a Terceros por US\$. 85.755,20.

El Patrimonio asciende a US\$. **5.012,41** con saldo deudor producido básicamente por la pérdida que reflejó la compañía en el año 2008. Para el año 2011 el resultado fue favorable en US\$ 661,21.

En el año 2011 la compañía generó un ingreso por **US\$ 161.096,91** (**US\$ 149.615,90** en transporte y US\$. **11.481,01** en otras ventas), mientras que el total de costos y gastos ascendieron a US\$ US\$. 162.954,18 adicionalmente por concepto de otros ingresos y egresos no operacionales se registró un valor de US\$ 2.518,48 (deudor); esto generó un resultado para la compañía de US\$ 661,21 de utilidad neta, de lo cual, luego de la aplicación de la Conciliación Tributaria se deduce el 15% de Participación a Trabajadores por US\$. 99,18 y el Impuesto a la Renta por US\$. 2.032,88 esto es aplicando el cálculo del anticipo mínimo que a partir del año 2010 está en vigencia, esto genera un valor deudor de US\$. 1.470,85 como impuesto mínimo el mismo que será registrado en el ejercicio 2012, ya que la utilidad contable no es suficiente para absorber este impuesto.

Con relación al Capital de Trabajo, fue de US\$ -57.756,03 (US\$ -74.177,03 en el año 2010).

El índice de liquidez corriente, es decir el número de veces que el activo corriente cubre al pasivo corriente, fue de 0,42 (0,46 veces en el año 2010)

El índice de prueba acida, es decir la liquidez inmediata de la empresa, fue de 0,30 (0,36 veces en el año 2010)

No hay índice de rotación de inventario ya que en este ejercicio no se aplico ventas por este concepto (1,64 en el ejercicio 2010), la empresa se ha dedicado principalmente al servicio de transporte corporativo de carga.

El índice de endeudamiento total (pasivo total sobre activo total) no puede ser calculado ya que se tiene un patrimonio deudor.

Los resultados financieros de Rutasierra S.A. en el año 2011, muestran una baja en relación al ejercicio 2010, se espera mejorar los mismos en el presente ejercicio..

En relación a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), que de acuerdo a la resolución No. 8.G.DSC. de Noviembre de 2008 emitida por la Superintendencia de Compañías, Rutasierra S.A. se encuentra en el tercer y último grupo de aplicación de las mismas, está pendiente presentar al organismo regulador la Conciliación del Patrimonio Neto.

Agradezco al señor Presidente de la compañía Rutasierra S.A., así como a sus señores accionistas y les deseo éxitos en su gestión durante el año 2011.

Atentamente,


Nelly Larrea
COMISARIO REVISOR

